

por un valor de \$ 1.000.000,- para ayudar en la atención de 3 pacientes de la Comuna de María Elena.

Alcalde, consulta a Concejo Municipal si hay alguna consulta al respecto o que se pronuncien sobre la solicitud.

Se aprueba la Subvención año 2010, a la Fundación Contra el Cáncer Arturo López Pérez, por un monto de \$ 1.000.000,- por los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha y por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy.

Punto N° 4

APRUEBA ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN CONTAINER DE JARDIN INFANTIL " SOL DEL DESIERTO " DE INTEGRA POR UN MONTO DE \$ 5.000.000,- CON PATENTES MINERAS.

Alcalde, parte indicando de que hay mucha voluntad por solucionar los problemas, pero al parecer la Tía Jimena encuentra todo malo, se instalarán 6 aires acondicionados, aprovecha la ocasión de informar de que en el municipio también se instalarán 17 aires acondicionados para mejorar las condiciones de los funcionarios.

Encargado de Proyectos Daesm. Carlos Guajardo, ratificando un poco los dichos del Alcalde, señala que esta es una situación de vida por las condiciones climáticas de la pampa, que un equipo de profesionales diseño el proyecto de infraestructura provisoria y que se recuperó un espacio que estaba en muy malas condiciones, indica que son 60 niños los beneficiados

Concejala Godoy, señala que también se podría considerar esta situación con respecto al 2do. Piso de la construcción de la Escuela Básica D-133

Concejal Avendaño, dice que una de las soluciones podría ser el cambio de las cortinas o ver detenidamente una mejor solución al respecto.

Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, explica las característica de la edificación de la Escuela Básica.

Concejal Hidalgo, dice que a lo mejor se podría ver algún tipo de sombrilla.

Concejal Avendaño, dice que el aire acondicionado puede resultar muy dañino para los alumnos.

Alcalde, recuerda de que se tienen que entregar las necesidades de las escuelas. Consulta al Concejo Municipal si hay alguna otra consulta o que se pronuncien sobre la aprobación de los aires acondicionados.

Se aprueba el Proyecto de Instalación y Habilitación Sistema de Aire Acondicionado Dependencias Transitoria Jardín Infantil, Localidad de María Elena, por un monto de \$ 5.000.000,- con financiamiento de Patentes Mineras, por los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha y por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy.

Punto N° 5

APRUEBA COMPROMISO ECONOMICO POR UN MONTO DE \$ 500.000.000,- CON PATENTES MINERAS, PARA COMPLEMENTAR OBRA DE REPOSICION DEL ESTADIO DE FUTBOL DE MARIA ELENA, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 1.700.000.000,- DE LOS CUALES \$ 1.200.000.000,- SERAN APORTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL.

Alcalde, informa que realizó un viaje relámpago a Santiago y que firmo con la gente de SQM el comodato en usufructo del estadio de fútbol de María Elena, que era requisito fundamental para continuar con el proyecto.

Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, da a conocer que se han solucionado casi todas las observaciones que se le han realizado al Proyecto del Estadio de Fútbol por parte del Gobierno Regional y que explicó esta situación a algunos Concejeros Regionales.

Concejal Avendaño, invita a hacer una reflexión e invita a soñar y dice que hay otras formas de proceder, indica como ejemplo que el paro de los profesores fue en